

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 2 DE ABRIL DE 2025.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y quince minutos del día 2 de abril del año dos mil veinticinco y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Nieves García Mateos
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Ángel Peralvo Sanchón
Eva María Picado Valverde
Leonardo Bernal García
Mario Cavero Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Nicolás Pérez Lorenzo

Ausentes: No hubo.

Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7SSEBJLVRDT354Q37UCYHCEA | Fecha | 03/04/2025 12:55:05 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A) | | |
| Firmante | NICOLAS PEREZ LORENZO (Director de Organización del Área de Presidencia) | | |
| Url de verificación | https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSEBJLVRDT354Q37UCYHCEA | Página | 1/2 |



DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día 26 de marzo de 2025.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE PRESIDENCIA 1423 DE 20 DE MARZO DE 2025 DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA CELEBRACIÓN DE CUATRO CAMPAMENTOS DE ACTIVIDADES NÁUTICAS Y DE MULTIAVENTURA DE VERANO, DISTRIBUIDOS EN CUATRO LOTES, DESTINADOS A ESCOLARES COMPRENDIDOS EN DIVERSAS EDADES, PERTENECIENTES A MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA, PARA EL AÑO 2025.

Se da cuenta por el Sr. Presidente del Decreto de la Presidencia nº 1423/25, de fecha 20 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7SSEBJLVRDT354Q37UCYHCEA | Fecha | 03/04/2025 12:55:05 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A) | | |
| Firmante | NICOLAS PEREZ LORENZO (Director de Organización del Área de Presidencia) | | |
| Url de verificación | https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SSEBJLVRDT354Q37UCYHCEA | Página | 2/2 |

